

**Servicios Personales del Sector Público Presupuestario**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2023	2024 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>338,920.6</b>	<b>364,641.6</b>	<b>2.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>53,249.5</b>	<b>58,030.1</b>	<b>4.2</b>
Legislación	2,039.0	2,143.4	0.5
Justicia	15,136.5	15,764.4	-0.4
Coordinación de la Política de Gobierno	3,588.6	5,650.9	50.6
Relaciones Exteriores	1,141.7	988.9	-17.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	3,711.1	4,537.2	16.9
Seguridad Nacional	20,278.5	22,545.6	6.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	5,430.5	3,326.8	-41.4
Otros Servicios Generales	1,923.6	3,072.8	52.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>232,136.3</b>	<b>249,754.0</b>	<b>2.9</b>
Protección Ambiental	1,393.4	1,564.3	7.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	278.6	284.8	-2.2
Salud	88,181.3	99,783.4	8.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,956.5	3,127.2	1.2
Educación	132,893.9	138,078.5	-0.6
Protección Social	6,432.6	6,915.8	2.8
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>53,534.7</b>	<b>56,857.6</b>	<b>1.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	903.8	1,175.3	24.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,379.2	1,446.4	0.3
Combustibles y Energía	41,106.7	43,671.2	1.6
Minería, Manufacturas y Construcción	9.4	12.2	23.9
Transporte	1,773.5	1,969.6	6.2
Comunicaciones	1,024.8	1,074.7	0.3
Turismo	174.1	184.2	1.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	7,163.2	7,324.0	-2.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.